

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Celestino, San Ibo y Santa Ciriaca.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

En San Lorenzo a las 7 de la tarde, los ejercicios religiosos del «Mes de María ó flores de Mayo.»

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 a 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita a Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.



TERCER ANIVERSARIO

por el alma de

DON JOSÉ CASA

que falleció el 18 de Mayo de 1890

La familia ruega a sus relacionados le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la Misa Aniversario que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana a las 7 y media de la misma en los conventos de Capuchinas y Teresas respectivamente por lo que quedará la familia eternamente agradecida.

Huesca 18 de Mayo de 1893.

SECCIÓN DE NOTICIAS

El señor Gobernador de la provincia á dispuesto por medio de una circular, que inserta el *Boletín oficial*, que los señores alcaldes incursos en la multa de 17'50 pesetas por morosidad en la reunión al Gobierno de los presupuestos ordinarios de sus ayuntamientos, sino cumplen este importante servicio en el término de 8 días serán llevados, sin otro aviso, al Juzgado de primera instancia, tan pronto como el importe del apremio del 5 por 100 diario á contar desde los 10 días posteriores á la multa, llegue al duplo de esta.

Para «ahorrar el exceso de gasto que la reparación de los daños ocasiona en la carretera, y asegurar por otro, la libertad y seguridad del tráfico,» el señor Gobernador recuerda en su periódico oficial, correspondiente al día de ayer, la parte dispositiva de la Real orden de 20 de Septiembre de 1882 sobre carreteras.

El ayuntamiento de Barbastro, para dar cumplimiento á la Real orden de 3 de Agosto de 1888, ha publicado á fin de que sea conocida de los vecinos y contribuyentes de aquella ciudad, la tarifa de arbitrios extraordinarios que habrá de regir en el próximo año económico de 1883 á 1884.

Durante el día de hoy algunas nubes con apariencia de tempestuosas, han cruzado el cielo, sin que ninguna de ellas haya descargado. El tiempo es verdaderamente primaveral, y los paseos están bastante concurridos por la noche.

Según noticias que recibimos de varios pueblos de nuestra provincia, y por las que leemos en los periódicos catalanes, confírmase se ha salvado lo menos una tercera parte de cosecha, y esta resultará más que mediana si el tiempo sigue favoreciendo como ahora la granazón.

El Excmo. Sr. Arzobispo y Obispos su pagáneos de la provincia eclesiástica, de Santiago de Compostela, han elevado una magnífica exposición á las Cortes, para reclamar contra el descuento de la dotación del Clero.

«Al oponerse al descuento de sus dotaciones, dice, no pretende el Clero un privilegio odioso con detrimento de las demás clases de la sociedad, cuando más afflictivo parece el estado económico de la Nación. Es que necesita esas dotaciones *para vivir en un estado correspondiente á sus circunstancias*, y en tal necesidad no está obligado á lo que se llama *donativo del Clero*, según se desprende del artículo 634 del Código civil vigente. Por otra parte, entienden los Prelados que suscriben que no es tan apurada la situación de la Hacienda española, cuando no todas las clases, tanto civiles como militares, ni los banqueros y capitalistas que prestan muy considerables sumas al Estado, contribuyen en proporción de sus haberes para aliviar las cargas del Tesoro;» y añade: «Basta com-

parar la disminución que ha sufrido desde 1851 el presupuesto eclesiástico, con el aumento que se ha dado á los sueldos de los empleados públicos, para convencerse de que si éstos pueden sufrir algún descuento, con tal que tengan siquiera mil pesetas de sueldo anual, y no pasen de esa suma que hoy se reputa enteramente necesaria, los eclesiásticos, en su inmensa mayoría no tienen más de las mil pesetas anuales, no deben sufrir descuento alguno.

Véase ahora la demostración de lo que estamos diciendo:

El presupuesto eclesiástico de 1862 fué de.. . . .	44.138.536 ptas.
El de 1890 á 1891 fué de.. . . .	41.220.928

Baja en veintiocho años.	2.917.608
En cambio el presupuesto del Estado, que en el año económico de 1865 á 66 importó	548.238.852
En el de 1885 á 86 subió á.. . . .	897.146.889
Resultando en veinte años un aumento de.	348.908.037 ptas.

Para celebrar, según costumbre, con obras caritativas los cumpleaños de su augustó hijo, se ha dignado su majestad la reina conceder, con motivo del de ayer las siguientes cantidades.

Al gobernador, para los pobres, 2500 pesetas; al obispo de Madrid-Alcalá, con destino á las comunidades de religiosas pobres de su diócesis, 1250; al Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 2500; á las escuelas dominicales, 1500; á la Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria, 10000; á la Asociación de señoras Católicas de Madrid, 2500; á la de Beneficencia Domiciliaria de la parroquia de Santa María y San Nicolás, 1000; á la junta provincial de la Asociación de Católicos, 2500; al Asilo de Santa Cruz, 500; á la Asociación de la Doctrina Cristiana, establecida en el hospital de San Juan de Dios, 250; el Asilo de la Santísima Trinidad, 500.—Total, 25000 pesetas.

El día 20 del corriente termina el plazo para la admisión de expedientes al concurso de escuelas vacantes en este distrito.

Dícese que los fabricantes de cerillas están bastante disgustados á consecuencia de que la venta de dicho artículo ha quedado reducida á la octava parte desde que existe el monopolio, habiendo aumentado, en cambio, de una manera envidiable, la venta de mecheros, y siendo, por lo tanto, las pérdidas muy considerables.

Por otra parte, los expendedores de cerillas al por menor asegúrase también que están esperando un aparato, tan sumamente barato, que es fácil que arruine á la industria cerillera.

El Cardenal Tomás Zigliara O. P.

Acaba de bajar al sepulcro este insigne teólogo y filósofo, perteneciente á una Orden que ha llevado el nombre de España, tan glorioso como siempre lo ha sido, hasta los últimos confines de la tierra. A Zigliara en gran parte se debe el renacimiento de la doctrina de Santo Tomás,

la gran obra del siglo XIII, la que en los dominios de la ciencia se levanta erguida é indestructible, más que las catedrales de la misma centuria. La ciencia y la virtud distinguieron siempre á este ilustre hijo de Córcega; él reprodujo en las cátedras á los maestros de la Edad Media, para quienes no existían aulas bastante amplias y que ejercían un ministerio verdaderamente internacional, tomando su auditorio de diferentes países. En él se fijaban ya las miradas para suceder en el solio pontificio á León XIII; su autoridad se citaba en las Universidades como una de las más graves de nuestros días, y los últimos de aquella bien aprovechada existencia, de tal manera aquilataron sus méritos, que servirán de ejemplar á los moribundos, como sus trabajos de estímulo para los vivos.

La Junta organizadora de las conferencias pedagógicas de la provincia de Huesca, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14 de la Real orden de 6 de Julio de 1888, ha designado los Maestros y Maestras que han de sustentar los temas y acordado publicar los nombres de los señores que han solicitado consumir turno en el debate.

Los temas serán desarrollados en el siguiente orden:

Primero: «De la educación; su alcance, sus límites y su eficacia. Condiciones que debe reunir un buen sistema de educación á fin de que logre el hombre realizar su destino», por D.^a Magdalena Fuentes, Maestra de las Escuelas públicas de esta capital.

Segundo. «De la enseñanza de la lectura en las Escuelas primarias; partes que debe comprender esta enseñanza y métodos y procedimientos que más conviene seguir para hacerla facil y racional», por una Profesora de la Normal de Maestras.

Tercero. «De los exámenes é importancia de estos actos. Como se celebran actualmente los exámenes generales y de qué manera convendría practicarlos para mayor estímulo de los niños y conocimiento de la labor educativa del Maestro», por D. Eugenio Tejero, Inspector de primera enseñanza de la provincia.

Cuarto. «Del lenguaje: importancia de los ejercicios de lenguaje como estudio previo para facilitar el conocimiento de la gramática», por D. Manuel Ibarz Borrás, profesor de la Escuela Normal de Maestros.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«El Sr. Rivera, ingeniero agrónomo de la provincia, está preparando un trabajo sobre los medios de combatir la plaga llamada del *garapatillo*, que tantos daños hace en los trigos.

—Hoy el día amaneció nublado y durante las primeras horas de la mañana llovió, aunque brevemente y no muy abundante. El tiempo continúa con tendencias á la lluvia.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«Parece que en la última combinación militar no ha entrado, como se esperaba, el general de división señor Pacheco.

—Convendría saber si la alteración del precio del pan, recientemente acordada, tiene motivo que la justi .

En la actualidad los tipos de los trigos de Castilla están en baja y es de suponer que no será esta la causa de la elevación del precio en Zaragoza.

De ninguna manera nos parece que los intereses particulares han de quebrantarse en lo más mínimo, pero tratándose del vecindario al cual en general afecta el asunto, creemos que la subida del precio del pan debe justificarse.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«La subasta celebrada on Calatayud, para el arriendo de los consumos, tuvo que declararse desierta, por no haber postor.

En breve se celebrará la segunda subasta con la rebaja de la tercera parte del cupo para el Tesoro.

Según los periódicos de la citada población, se espera haya postor en dicha segunda subasta.»

—De *El Magisterio Aragonés*:

«**Insistimos.**—Nuestro querido colega de Huesca «El Ramo», se hace cargo de lo que dijimos sobre la provisión de la Escuela del Hospicio de aquella capital. Sin que niegue cuanto allí afirmábamos respecto á que el difunto Maestro obtuvo el aumento de sueldo sin sujetarse á ejercicios de oposición, dice que era hora de discutir la cuestión en la que se elevó el sueldo al profesor que la servía.

Mas si entonces se hizo mal, ¿por qué no se ha de discutir ahora? ¿ó es que la fuerza de los hechos ha de tener más valor que las leyes, decretos, órdenes y reglamentos?

Que hiciera ó no hiciera ejercicios de mejora de sueldo su anterior Maestro, es igual, pues no son ejercicios cerrados, y no se consideran en ninguna parte, por la costumbre, provistas aquellas Escuelas por oposición, con tales ejercicios.

Recordamos á este caso lo sucedido con la Escuela de niños de Albetosa, en la provincia de Teruel, hace ya algunos años. Por el censo de 1877 pasó á categoría de oposición practicó ejercicios de mejora de sueldo el Maestro que la desempeñaba y fué aprobado. Falleció luego, y nuestro estimado colega «La Unión» hizo una gran campaña respecto á su provisión, que querían fuera por concurso y dicho periódico por oposición, y creemos aunque no estamos seguros de ello, que salió victorioso tan valiente compañero.

Es, pues, el mismo caso. Las Escuelas deben proveerse la primera vez por oposición, si son de esta categoría ó cuando llegan á ella. La del Hospicio de Huesca no se ha provisto aun por oposición, y por consiguiente debió anunciarse ahora proveerse por este medio. Esto es al menos nuestro criterio, mientras no se legisle algo que nos haga desistir de esta creencia.

Por lo demás agradecemos al «Ramo» que se haya ocupado en contestar de modo tan deferente á nuestro articulista, aunque disientan en el modo de ver esta cuestión.»

DE TODO Y DE TODAS PARTES

No más doctoras.—Desde que hace algunos años las señoritas rusas

dieron el ejemplo en toda Europa y en América, se han multiplicado los estudiantes de facultad, y especialmente de la de Medicina. Parecía natural que, dadas la entereza carácter, la fortaleza de estómago y la falta de aprensión que los estudios anatómicos exigen, así como las penosísimas tareas que no trae consigo el ejercicio de la Medicina, no fuese esta última la facultad favorita de las damas que hubiesen hallado en la de Farmacia, por ejemplo, un trabajo más á propósito á su sexo; pero cuando el bello sexo se lanza, no lo hace á medias, y las modernas *bachilleras* han dejado el crochet y el dobladillo para pasar de un salto á la repugnante disección, á la varonil amputación de miembros, á la cura de úlceras asquerosas, al espectáculo continuo de la agonía del prójimo.

La mujer médico, la abdicación completa del sexo femenino y de todas las seducciones que lleva consigo su adorable debilidad, la mujer insensible, y, si se nos perdona la dureza de la frase, el *mari macho científico* nació en Rusia, invadió toda la Europa; sugérmenn antipático atravesó el Océano y fué á desarrollarse prodigiosamente en los Estados Unidos, patria de todo lo extrambótico entre otras cosas.

Las proporciones que ha tomado este desarrollo en América han sido tales y tan alarmantes, que hoy se manifiesta una enérgica reacción contra esta invasión femenina y la Facultad de Medicina de la Universidad Colombiana de Washington ha cerrado sus aulas á las mujeres, creyéndose que seguirán en breve este ejemplo otras Universidades de América.

Pero lo más extraordinario del caso es el motivo alegado para la expulsión. Dice la facultad mencionada, que la extraordinaria afluencia de mujeres aleja de las aulas á los estudiantes masculinos. Es de creer que no hubiera ocurrido otro tanto en España, si aquí hubiese sobrevenido la invasión de médicos con enaguas, por lo menos hasta que los estudiantes hubiesen puesto á prueba la dureza real de sentimientos de las futuras doctoras.

=

La carabela *Santa María* no será la única embarcación antigua que atraviese el Océano Atlántico con rumbo á la célebre Exposición, ni España la sola nación que reproduzca barcos de histórico recuerdo.

Noruega envía á Chicago una embarcación de una sola vela y con el timón en el costado derecho y no á popa. Semejante modelo es la reproducción fidelísima de una embarcación normanda muy antigua encontrada cerca de Gothembourg, y construída, como queda dicho, según el uso de los vinkings. Llevará el nombre de *Leif Erikson*, y el Gobierno noruego ha decidido dejarla hacer sola la travesía, después de haber declarado la comisión técnica nombrada al efecto, que el barco se encuentra en condiciones de hacerse á la mar y que el viaje no ofrecerá peligro alguno si se efectúa en los meses de Junio ó Julio.

=

Otro invento de Edison — El «*kinetógrafo*». — El sabio autor del teléfono y del fonógrafo se ocupa en estos momentos en el estudio de otro invento nuevo, que se llamará el *kinetógrafo*.

Este aparato ha de ser para la vista lo que el fonógrafo para el oído, de manera que con los dos, unidos en uno solo, se verá y se oirá á través del espacio y del tiempo; de manera que una ópera, una comedia,

cualquier episodio de la vida, podrá verse y oírse, cualquiera que sea el episodio de la vida, podrá verse y oírse, cualquiera que sea el tiempo transcurrido, como si realmente se asistiera á ellos.

En opinión de Edissón, el *kinetógrafo* será para el porvenir tan indispensable como el fonógrafo.

Dice también que ha trabajado mucho para producir la vida ante la vista, y que para dar por terminada su obra necesita trabajar aún dos años más.

Un redactor del *Figaro*, que ha visitado en Nueva York el gabinete de trabajo de Edison, tuvo ocasión de ver una serie de fotografías graduadas de una misma persona, en actitudes diferentes, y la silueta de un hombre en pleno movimiento, por medio de varios clichés sucesivos.

Estas placas, colocadas sobre un cilindro perfectamente articulado, que gira como el del fonógrafo, reproducen con toda expresión de la vida y de la celeridad del movimiento el gesto humano, metódicamente graduado, las diferentes expresiones de la fisonomía y las distintas actitudes del cuerpo.

También le hizo ver un aldeano tirolés bailando delante de su cabaña una danza epiléptica que duró medio minuto, repitiéndose, con los mismos movimientos y con igual precisión, después de algún tiempo.

El redactor del *Figaro* creyó que el descubrimiento estaba terminado, y así se lo manifestó á Edison; pero éste volvió á decirle que necesitaba trabajar aún dieciocho meses ó dos años, añadiendo que hasta entonces no quería bombos ni reclamos.

=

Según vemos en los telegramas que de sus corresponsales en Chicago publican el *Times* y el *Standard*, las instalaciones de la Exposición están tan atrasadas, que hasta Junio no será posible formarse idea de la llamada Feria del Mundo.

=

Los incendios en Manila.—Por la prensa del Archipiélago que acabamos de recibir, vemos que á consecuencia del terrible incendio ocurrido el Viernes Santo en los arrabales de Tondo, Trozo y Binondo, que redujo á cenizas 4.000 casas y quedó sin amparo á 16 almas, se han organizado dos Juntas que presidirán los curas párrocos de Tondo y Binondo y formarán de ellas parte los jefes de negociado de la secretaría del gobierno general en representación del gobernador central, el regidor de cada distrito y los tenientes comandantes de las subdivisiones de la guardia civil veterana respectivas, como concedores de aquellos barrios, con objeto de acudir al socorro de los más perjudicados por el siniestro.

La junta de Tondo percibirá 4.000 pesos, y la de Binondo 2.000 que recibirán de mano del Sr. Arzobispo con cargo á los sobrantes que existan de la suscripción pública del Archipiélago realizada para remediar las desgracias de Consuegra. Estas formalidades han sido acordadas por el gobernador general y Arzobispo de Manila y publicadas en reas decreto en la *Gaceta* de Manila de 1.º de Abril.

El Comercio de Manila, del día 3 del mencionado mes, última fecha á que alcanzan las noticias recibidas del archipiélago, habla de otro nuevo incendio, ocurrido el día 2, que ha destruído en el arrabal de Santa

Cruz más de cien casas, dejando sin albergue á infinidad de familias. Con tal motivo, y visto que el material de incendios viene á ser tan defectuoso como el de Madrid, el Ayuntamiento de Manila ha aceptado una proposición, suscrita por el Sr. Alvarez Osorio, para la inmediata adquisición de un material completo contra incendios, acordando á la vez solicitar por te'ógrafo del Gobierno de S. M. la concesión de un crédito extraordinario de 60.000 pesos que se calculan necesarios para la adquisición de bombas y demás utensilios.

Tambián parece que se ha nombrado una Junta para que en breve plazo se presente al municipio el nuevo trazado y plan de edificación que debe verificarse en la zona incendiada el Viernes Santo. El gobernador general interino Sr. Ochoando ha manifestado también grande empeño por que en breve puedan empezar los trabajos de reconstrucción de viviendas, no solo en el sitio ahora incendiado, sino también en otros quemados hace tiempo. «El comercio pide por su parte, que se hagan cumplir las ordenanzas municipales, dando el ancho conveniente á las nuevas construcciones y el espacio necesario de unas á otras, plantando además árboles corpulentos que eviten la propagación de los incendios.

En el último incendio, aunque muy lamentable, solo ha habido la desgracia del guardia veterano Elaviano Villoso, que se rompió una pierna por el muslo, cayendo sobre una de las casas que se derribaron, y algunas contusiones de algunos vecinos del barrio incendiado.

=

La cuestión cerillera.

En Valencia ha sido asesinado un individuo, apodado *Tort el perrero* por haber encendido una cerilla.

=

Dice *El Día*, de anoche:

«Se ha dicho esta tarde que en breve ingresará en el partido conservador un diputado tradicionalista.»

=

En la hermosa catedral de Sevilla se ha conmemorado con gran solemnidad la canonización del rey San Fernando, cuyo cadáver, que se guarda en la capilla de los reyes, fué descubierto para la ceremonia. Daba guarda al cadáver una compañía en traje de gala, y asistieron al acto las autoridades.

CORRESPONDENCIA

Madrid 17 de Mayo de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Parece que por culpa de la ineptitud é insuficiencia de nuestros diplomáticos, triste es reconocerlo, se hallan condenados los intereses generales de la nación á sufrir amenazas y lesiones sin cuento.

Poco ha, hablamos del conflicto á que nos abocábamos con Francia, (y el cual aun no se sabe como habrá de resolverse) por aquella causa, y hoy, por motivo muy parecido, tenemos que lamentarnos de la preten-

sion de los Estados Unidos de abrogar el tratado de reciprocidad celebrado por nosotros y aquella república, para las provincias hermanas de Cuba y Puerto Rico, so pretexto de que las aduanas de estas dos islas no cumplen con las condiciones estipuladas.

Y en efecto, á este pretexto, que así debe llamársele, no le faltan fundamentos para su apoyo; porque en los textos español é inglés en que el tratado dicho se halla contenido, se advierten diferencias tan profundas, que hace suponer una dualidad de criterio que ha sido margen ya de numerosas reclamaciones por los súbditos norteamericanos, que entienden las cosas de distinto modo que en nuestros Centros las entienden, precisamente por la circunstancia antes expuesta.

No hemos de hablar de los grandes peligros y perjuicios que pudieron ocasionarse á aquellas provincias ultramarinas, si el propósito que parece agitarse dentro del gabinete norteamericano, llega á vías de realización.

De lo que sí hablaremos, es de que urge poner remedio á esas insuficiencias é ineptitudes que tantos disgustos pueden ocasionarnos, sujetando á responsabilidad y formando expediente cuando esa clase de conflictos se presenten, á los individuos que por su ignorancia ó lenidad los hayan provocado.

De este modo, se conseguirá que hagan un estado detenido y concienzudo, cuando de cuestiones tan vitales para la nación se trata.

=

Noticias

Senado.—El Sr. Merelo manifestó una queja sobre que la función legislativa de la Alta Cámara, rara vez se cumple con respeto al examen de los presupuestos del Estado.

El Sr. Barzanallana explanó su interpelación sobre reorganización del Consejo de Estado.

El Sr. Gamazo contestó; rectificaron ambos señores, y terminada la interpelación, se levantó la sesión.

—Congreso.—Juran cuatro diputados. Algunos señores retrasados se adhieren á la votación recaída en favor del aplazamiento de las elecciones.

Se designa la Comisión que ha de felicitar al rey en sus cumpleaños.

Se presentan á discusión varios asuntos sin importancia.

Después de elegirse la comisión inspectora de la deuda, formada por los Sres. Eguilior, conde de San Bernardo, y Cos Gayón, nos retiramos con la sesión levantada.

—El cólera continúa causando víctimas en Alemania y Rusia.

—En París circularon ayer rumores de haberse descubierto una conjuración anarquista para volar una porción de edificios.

Practicadas las averiguaciones encontráronse en una casa varias bombas, y accesorias de su fabricación.

Han sido presos varios individuos.

—Hoy habrá en Palacio solemnes recepciones con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

—Se han declarado en huelga todos los estudiantes de las universida-

des de Austria, con motivo de una disposición del ministro de la Guerra.

—Hoy Labrá Consejo de ministros en el Ministerio de Estado.

—A consecuencia del retraimiento acordado por los diputados republicanos, algunos de estos señores saldrán para provincias.

—El Sr. Romero Robledo se halla muy mejorado.

—Ayer se reunió la Junta directiva del partido zorrillista para conocer oficialmente el acuerdo relativo al retraimiento

La nota saliente de la reunión fué la conveniencia grande de mantener la unión pactada entre los tres partidos.

—Existen entre los concejales republicanos algunas diferencias respecto á si han de acordar ó no el retraimiento.

El Corresponsal

Cierre de Bolsa

—«=»—

4 por 100 interior, 70'40; Id fia de mes, 70'50; Exterior, 76'40; Amortizable, 78'25; Cubas, 86, 107'00; Id. nuevas, 90, 97'50; Banco España, 000'00; Tabacos, 154'50

Cambios

París, 17'10; Londres, 29'64.

Bolsás extranjeras

París 4 por 100 español, 00 00,00; Londres id., id. 00'00.

Barcelona 16 de Mayo de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

No sé si por ser espectáculo de todo en todo extranjero, las carreras de caballos han tomado carta de naturaleza en esta ciudad de tal modo, que á ellas concurren sin número de personas, descollando entre ellas lo más saliente de la sociedad barcelonesa.

Yo he llegado á sospechar que la fiesta no ha sido aceptada por mor de aguijonear el mejoramiento de las razas caballares, como por aquí algunos han dado en decir, y sí por servir de buen pretexto á las gentes privilegiadas por la fortuna y á los espectadores amigos del azar, para lucir sus trenes y fortunas los primeros, y hacerse con sendos pesos duros sin grande trabajo los segundos.

Como siempre me gustó llamar al pan pan, dígolo así con crudeza; á qué andarme con sofismas?

Las damas de elevada posición, aprovechan la llamada fiesta hípica, para presentarse en público luciendo valiosos atavíos y trenes lujosos, que conciten las envidias de todo el mundo femenino.

Los hombres de fortuna, por no ser menos que las damas, gustan, ensoberbecidos, de presentarse en la *pelousse* en magníficos carruajes arrastrados por bríosos troncos de caballos apelados, enjaezados ricamente.

El Hipódromo en una tarde de carreras, rebosa esplendor, alarde de riquezas y bienandanzas.

Nadie diría al verlo, que entre aquellas gentes tan sobradas, hay seres infelices que viven en la más ruina de las vidas bien en lóbregos za-

quizamás ó descubiertos desvanes de azoteas; que entre tanto ser privilegiado existen personas tan sumamente llenas de necesidades, que no comen cuando tienen necesidad de comer y que su sal la ahogan en los pocillos de alguna fuente pública.

¿Quién, presenciando en la calle de las Cortes, la vuelta de las carreras, creería que entre aquella pléyade de afortunados mortales, existen otros seres que por carecer de DOS PESETAS, tienen su hijo insepulto tres días, hasta que la fuerza de las circunstancias pone á la autoridad en el caso de mandar dar tierra al diminuto cadáver?

Y sin embargo, en su fondo, esa sociedad que alardea de sus riquezas y derrocha caudales en apuestas sobre cuál caballo llegará antes á la meta, tiene horribles miserias, espantables cuadros de desolación, por sí solos creadores de todos los anarquismos y socialismos, si otra sociedad, menos dispuesta á la ostentación ruidosa, no se hallase siempre dispuesta á acudir y acudirle á remediar en lo posible y lo más apremiante, esas tremendas necesidades de la desdicha.

Mas la sociedad de las carreras, con el ruido de los coches, la algazara propia de la fiesta y el encañamiento de las apuestas, no puede ver ni oír los cuadros de la miseria ni los ayes del dolor.

Qué más? si hasta las personalidades que ocupan puestos oficiales y aún ejercen representación de autoridad, concurren impasibles á lo que yo ni tengo ni puedo tener empacho en llamar la fiesta del juego.

Cosas son éstas, que irritan, que sublevan el ánimo del mas tranquilo. Se dictan bandos enérgicos prohibiendo el juego sobre la mesa de un café ó de una taberna, sin embargo se tolera el juego más escandaloso sobre la pista del Hipódromo.

Que no es juego de azar, el que se fie el dinero á las patas de un potro ó una yegua?

O es que tras de ser privilegiados por la fortuna del dinero los seres que concurren en la mayor parte á las carreras de caballos, todavía se les quiere otorgar con privilegios? Mas dejemos este punto y hablemos de otras cosas.

Hoy poco de bueno puedo contar sobre política: la suspensión de las elecciones municipales, dándolas por aplazadas hasta que al Sr. Sagasta le convenga hacerlas, dió un poco de movimiento á la política local, y se habló del descontento de los republicanos y de su manifestación política que éstos iban á llevar á cabo y de meetings, pasando todo cual nube de verano, pero sin truenos ni relámpagos.

Y es que nos vamos modificando tanto á puro de desengaños, que luego concluiremos por dar ciento y una á la fama de fríos é impasibles de carácter de que gozan los ingleses y neoyorkiads.

Política y tauromaquia en España siempre fueron unidas, talvez por semejanza; en una y otra hay quiebro y capotazos, salidas falsas, galletazos, descabellos, caídas al descubierto y entableramientos.

El aplazamiento de las elecciones municipales, por ejemplo, ha sido una salida en falso del Sr. Sagasta y la proposición del diputado Sr. Pacheco, un quiebro que dió al traste con toda la bravía sangre de la minoría republicana.

El domingo toros; mata en despedida don Rafael Molina, aquel *Lagartijo* famoso, que tanto quehacer dió á los frascuelistas, con su escuela

de recursos picardihuelas taurómacas. El pueblo soberano olvidando las 58 horas de sesión de nuestros padres de la Patria, se apresta á concurrir al circo, esperanzado ante la idea de ver mucho bueno del diestro Corlobés.

Ojalá no sufra un desencanto; pues se dan casos.

Leo en un periódico que el gran Vico tiene que irse á Buenos Aires en busca de gloria pecuniaria, por hallarse el público más inclinado al saboreo de espectáculos que no son el drama español.

No lo extraño: aquí gusta el público más de la exhibición del atrezzo escénico, que de las buenas obras literarias. Así pasan días y días en los carteles *El siglo que viene* y alborota la *serpentina*, la escéntrica americana que fascina con los movimientos de sus ropas teñidas con los variantes del iris.

Y hasta otra en que contar algo que de interés sirva á sus lectores; pues la doy bien para poco aprovechar.

Suyo afectísimo amigo,

M.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Hamburgo.—Es ya oficial la existencia del cólera en un pueblo próximo á dicha capital.

El Gobierno español se propone adoptar medidas de precaución.

Belgrado 16 —El rey Alejandro marchará mañana á Povrevatz, con objeto de asistir á una entrevista el viernes próximo en Kladwa con su madre la reina Natalia.

El sábado estará de regreso en esta capital.

Roma 16.—El consejo municipal de esta ciudad ha votado un crédito de medio millón de liras para la Exposición Nacional de 1895.

Londres 16.—Despachos recibidos de Siduey (Australia) dicen que en vista de las quiebras y suspensiones de pagos de varios Bancos de aquella region, el gobierno colonial ha establecido el curso forzoso del papel moneda.

París 16 —En Nueva York se hacen grandes preparativos para recibir con suntuosidad á los infantes de España.

El aviso de guerra norte-americano «Delfin» saldrá al encuentro del «Reina Cristina» á la entrada de este en la bahía y tomará á bordo á los infantes, llevándolos á tierra.

A la llegada y desembarco se les tributarán los honores de ordenanza.

Se ha dispuesto que el comandante del «Delfin» acompañe á los infantes hasta Washigton.

El presidente de la República devolverá á los infantes la visita que éstos le harán en Casa Blanca.

París 16.—A consecuencia de las quiebras de los Bancos de Australia, el Gobierno de Colonia ha establecido el curso forzoso del papel moneda.

El presidente del Senado francés ha entrado en la convalecencia. Esta semana saldrá á la calle.

La policía de París ha descubierto un depósito de bombas explosivas. Han sido presos varios anarquistas.

INTERIOR

Madrid 16.—Se han reunido los diputados de Navarra para ocuparse en el estudio del artículo de los presupuestos que extiende á dicha provincia el régimen económico de la península.

Fué nombrada una comisión compuesta de los señores marqués de Vadillo, Guelvenze y Campión para que gestionen la derogación de dicho artículo, que vulnera los acuerdos relativos á los Fueros de 1841.

Madrid 17.—La *Gaceta* de hoy publica los Reales decretos referentes á la anunciada combinación militar.

Es ascendido á teniente general el que lo es de división, Sr. Castro; á generales de división los de brigada, Sres. Aguilar, Verdugo y Fassari y á generales de brigada los coronales más antiguos Sres. Alcántara; Campos, Rendós, Clemente y Luque.

Madrid 17.—Se ha reunido la Junta directiva de los republicanos progresistas y acordó consultar mañana con el directorio de la unión acerca de la conveniencia de que los diputados y las personas más significadas del partido emprendan una activa campaña en las capitales para agitar la opinión republicana.—M.

ANUNCIOS

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

CARDENAL HERGENRÖTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa León XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.^o, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, 60 pesetas. (24)

ARRIENDOS

La tienda y primer piso del «Petit-Fornos».

Un granero, pajar y cuadra en la calle de San Victorián.

Y las tierras laborables de Esticbe, con los pastos que le pertenezcan.

Dará razón Francisco Oliván, Coso Alto, 61, Huesca.

10-a-2

TIENDA DE CALZADO

DE

FRANCISCO SÁBADO

Coso bajo, 23, Huesca

En este acreditado establecimiento, se liquidan QUINIEN-
TOS PARES de zapatillas de caballero de piel Nanato con un
diez por ciento más barato que en fábrica.

Trajes de niño para verano, CINCO PESETAS uno.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

SEGÚN CASTELAR

GENIALIDADES

POR J. M. Y SAJ

Obra interesantísima que forma un volumen de 276 páginas pri-
morosamente impresas. Se vende á **una peseta** en la Adminis-
tración de *El Mensajero*, Ayala, (Ensanche) Bilbao.

También puede adquirirse, dirigiéndose en esta ciudad á don
Isidoro Vicente Ferrer.

TALLER MARMOLISTA ESTATUARIO

DE

MARIANO GARCÍA OCAÑA

En este acreditado establecimiento encontrará el público
en general un variado surtido en lápidas mortuorias, desde
tres pesetas en adelante; también se construyen toda clase
de panteones, mausaleos, etc. etc.

Se sirve con puntualidad y economía.

22, COSO ALTO 22, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

IMPRENTA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CÁSTANEAR

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que ntee acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1'75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 íd.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

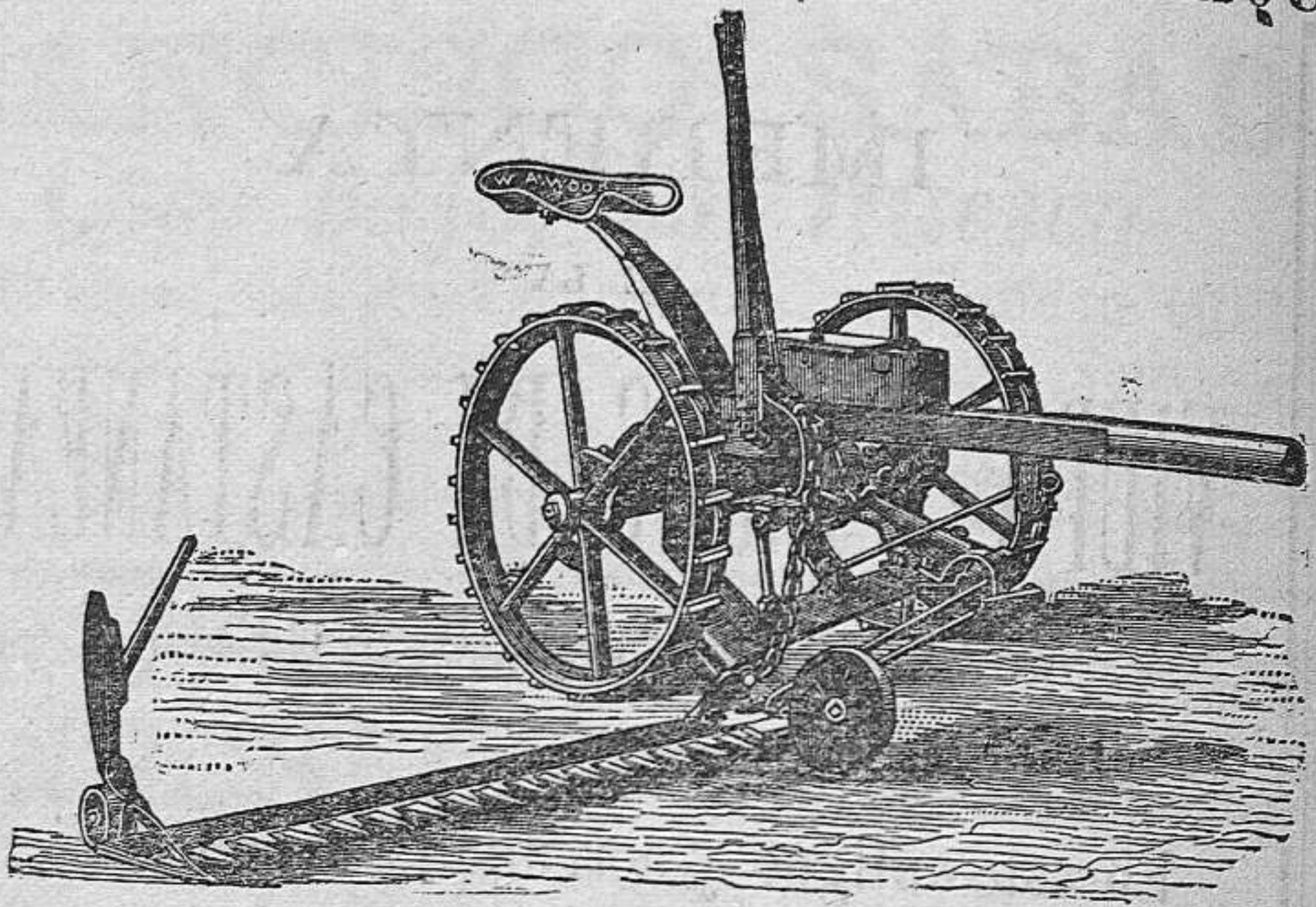
MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCION DE OBRAS. FOLLETOS Y PERIÓDICOS

TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS

AGRICOLAS E INDUSTRIALES



DE LORENZO COLL

Plaza de Doña Sancha, (Santa Clara) Huesca.

En este taller encontrarán los señores agricultores *Segadoras Vood «La Ligera»* reconocidas como las mejores hasta el día como también Separadoras de semillas, aventadoras arados etc., y todo lo concerniente al ramo de agricultura.

3-s-2

TRASLADO

El nuevo taller de hojalatería y vidriería de José Bellostas situado Coso alto número 8, se ha trasladado al número 14 de la misma calle, donde el público podrá observar la economía de precios, tanto en hojalatería vidrios y conducciones de aguas de todas clases, como los demás trabajos que se le confien.

6-4

PARA LA PRÓXIMA

temporada de verano, y por lo mucho que han gustado en años anteriores, se acaba de recibir en casa de PORTOLÉS un buen surtido de refrescos de grosella, horchata, zarza, frambuesa, granadina, limón y naranja, en botellas de un litro á 10 reales una. Salchichón á 26 reales kilo.

Sigue la venta de toda clase vinos y licores, marcas acreditadas, todo á precios convencionales, así como el tan acreditado anís de vino á 6 reales litro. También ha recibido queso fresco roncalés, de superior clase. También se vende un mostrador en buen uso buenos cajones y tablero de nogal 6-1

VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer; San Salvador 21, principal. Vacunación diaria con linfa y pulpa frescas de 3 á 5 de la tarde á precios módicos: pasando al domicilio del interesado si así lo desea y regalando la lanceta con que se verifica la inoculación. Gratis á los pobres de solemnidad.

22

Huesca: Imprenta de la V.^a é hijos de Castinera